

2.3. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL RECIENTE DESCENSO DE LA FECUNDIDAD EN ESPAÑA

*Juan Díez Nicolás
Universidad Complutense de Madrid*

De un tiempo a esta parte se está presentando la actual baja fecundidad de la población española como algo negativo, algo que hay que corregir por sus supuestas consecuencias indeseables para la sociedad española. Así, es frecuente escuchar que, debido a la baja natalidad, se ponen en peligro las pensiones de los jubilados de aquí a muy pocos años, porque el número de los que coticen a la Seguridad Social será inferior al de los perceptores de pensiones de jubilación, y que el envejecimiento de la población española (debido a la baja natalidad y al incremento de la esperanza de vida) constituirá un grave problema social para la sociedad española a muy corto plazo. En cuanto a la explicación de la baja fecundidad española, se suele atribuir principalmente a las altas tasas de paro juvenil, a la escasez y carestía de la vivienda, y a la creciente incorporación de la mujer española a la vida laboral activa.

En principio debo señalar que no es cierto que exista consenso en considerar que la baja fecundidad constituya un hecho negativo que deba ser corregido. Ni la baja fecundidad, ni el bajo (o incluso negativo) crecimiento demográfico que se suele derivar como consecuencia más inmediata, constituyen motivo de preocupación para muchos investigadores o expertos, sino más bien al contrario, sobre todo cuando se toma en consideración el estado actual de la población total del mundo. En efecto, desde hace décadas, y especialmente desde el final de la II Guerra Mundial, el crecimiento de la población mundial ha sido muy alto (por comparación con cualquier período histórico previo de la humanidad), debido al descenso extraordinario de la mortalidad no sólo en los países más desarrollados, sino también en los menos desarrollados, y al mantenimiento de altas tasas de fecundidad en los países menos desarrollados (que constituían dos terceras partes de la población mundial en 1960 y constituyen cuatro quintas partes en la actualidad), si bien los países más desarrollados, y en particular los europeos, habían reducido ya su fecundidad en aquellas fechas, y la han reducido aún más a partir de 1980-85, hasta el punto de haberse mantenido desde entonces por debajo del nivel de remplazo (2,1 hijos por mujer) en la casi totalidad de ellos.

Puede afirmarse que, con las matizaciones necesarias en relación con países concretos, las tendencias demográficas mundiales pueden establecerse así:

- Reducción de la mortalidad en todas las sociedades, hasta el punto de que la esperanza de vida media al nacer en los países menos desarrollados es actualmente de 64 años (más o menos la que tenía España en los años '60), frente a los 75 años de los países más desarrollados. (Las principales excepciones son ciertos países de África, a causa del SIDA, y Rusia y otros países de la ex Unión Soviética, cuya esperanza de vida está disminuyendo.).
- Reducción de la fecundidad en todas las sociedades, si bien la correspondiente a los países más desarrollados (1,5 hijos por mujer) está ya por debajo del nivel de remplazo, mientras que la de los países menos desarrollados (3,2) sigue

siendo alta, y es aún más alta (3,7) si se excluye a China, puesto que la fecundidad en este país, que representa una quinta parte de la población mundial, está ya en el bajo nivel de 1,8 hijos por mujer.

- Tendencia hacia un crecimiento demográfico cada vez menor en todas las sociedades, casi cero (e incluso negativo) en las sociedades desarrolladas, pero que ha disminuido también considerablemente en el conjunto de los países menos desarrollados (1,7% anual medio), si bien en algunos todavía supera el 3% anual medio (que implica duplicar la población cada 23 años). Esta tendencia hacia un crecimiento demográfico cada vez más pequeño es consecuencia de la reducción de la fecundidad en todo el mundo.
- Tendencia hacia un envejecimiento progresivo de la población en todas partes, como consecuencia del incremento en la esperanza de vida y de la disminución de la fecundidad. El envejecimiento es ya manifiesto en las sociedades más desarrolladas, en las que la proporción de la población con 65 y más años iguala e incluso supera a la proporción que tiene menos de 15 años (15-20 por ciento). No obstante, el envejecimiento de los países menos desarrollados (ahora sólo tienen entre un 5-8 por ciento de población de 65 y más años), será crecientemente acelerado en las próximas dos décadas, si continúan las tendencias actuales hacia un incremento de la esperanza de vida y una disminución de la fecundidad,

Las tendencias, por tanto, parecen inequívocamente similares en todos los países, si bien los países más desarrollados parecen haber alcanzado ya una situación caracterizada por una muy alta esperanza de vida (que podrá mejorar poco o mucho en las próximas décadas dependiendo de los avances en medicina, biotecnología y, en general las ciencias de la salud), por una fecundidad inferior al nivel de remplazo (con pequeñas variaciones pero, muy probablemente, por debajo de dicho nivel), por un crecimiento cero o negativo, y por un envejecimiento creciente de su población. Las poblaciones menos desarrolladas tienden también hacia ese mismo escenario, aunque por supuesto es probable que tarden aún algunas décadas en alcanzar los mismos niveles de las sociedades más desarrolladas (suponiendo que cambios significativos en el entorno no cambien las tendencias).

LA DISMINUCIÓN DE LA FECUNDIDAD EN ESPAÑA

No obstante, se argumenta que la reducción de la fecundidad en España ha sido mayor que en otros países, incluso europeos, y que tiene actualmente la tasa más baja de fecundidad del mundo (1,2 hijos por mujer a lo largo de su vida reproductiva). Esto ha sido cierto durante los últimos años, pero hay que matizarlo. Así, aunque es cierto que durante algunos de estos últimos años España ha tenido la tasa más baja de fecundidad del mundo, casi la mitad de la que se considera necesaria para el remplazo de la población, no es menos cierto que desde la primera crisis del petróleo en 1973, y sobre todo desde 1985, la casi totalidad de los países europeos tienen tasas de fecundidad por debajo del nivel de remplazo. En la actualidad, todo Europa, incluyendo desde Portugal hasta la Federación Rusa, tiene una tasa de fecundidad de 1,4 hijos por mujer, algo más baja en la Europa Oriental (1,2) y algo más alta en la Europa del

Norte (1,7). Sólo un país, Albania, tiene una fecundidad superior a la necesaria para el remplazo de su población (2,2). Fuera de Europa hay todavía pocos países con una tasa de fecundidad inferior a la de remplazo, pero deben señalarse Canadá, Cuba, Australia, Armenia, Azerbaijón, Chipre, Georgia, Kazakhstán, Singapur, Tailandia, China (y Hong Kong y Macao), Japón, Corea del Sur, Taiwan, y muchas pequeños países isleños por todo el mundo, y especialmente en el Caribe.

Es cierto que España tiene una tasa de fecundidad (1,2) más baja que el promedio total europeo (1,4) y que el promedio de la Europa del Sur (1,3), pero las diferencias son muy pequeñas. En realidad, debe admitirse que España muestra una fecundidad acorde con su entorno, que en sentido restringido es la Unión Europea, y en sentido más amplio abarca a todo el continente europeo, en el que la fecundidad varía entre 1,2 y 1,7 hijos por mujer, muy por debajo en cualquier caso del nivel necesario para el remplazo. Por eso, aún admitiendo que en el primer semestre de este año 2000 (como proclaman algunos expertos y organismos públicos especializados, basándose en cifras parciales y muy provisionales) se haya producido un incremento de la fecundidad española de un 10%, ello significaría pasar del actual nivel de 1,2 a un nivel de 1,3 hijos por mujer. Denominar a este incremento "baby boom", como algunos pretenden, parece cuando menos algo exagerado, y aunque pudiera indicar un cambio de tendencia y no sólo una variación coyuntural, no parece probable que en los próximos cinco años el cambio pueda significar recuperar no ya el nivel de remplazo (2,1), sino ni siquiera el nivel de la Europa del Norte (1,7 hijos por mujer). Los datos más recientes, que se refieren en general a la fecundidad observada en 1998 y 1999, permiten observar que España ya no tiene el nivel de fecundidad más bajo del mundo, sino que este lugar corresponde a Hong Kong (1,0), seguido de la República Checa, Bulgaria, Letonia y Estonia (1,1), y de España, Eslovenia, San Marino, Italia, Andorra, Rusia, Macao y Georgia (1,2 hijos por mujer).

La tasa de fecundidad en España, calculada mediante la suma de las tasas específicas de fecundidad de las mujeres de 14 a 54 años, ha disminuido efectivamente desde 4,5 hijos por mujer en 1922 (fecha en que el INE publicó por vez primera los datos de nacimientos según la edad de las madres) hasta 1,15 en 1998 (datos provisionales facilitados por el INE). Según se desprende del análisis de la fecundidad por cohortes que he realizado, partiendo desde la cohorte de mujeres nacidas en 1868, se ha podido calcular que la fecundidad completada por las mujeres nacidas en 1908 (primera cohorte para la que se puede disponer de datos sobre los hijos que han tenido entre los 14 y los 54 años) fue de 3,12 hijos por mujer, mientras que la fecundidad completada por las mujeres nacidas en 1945 (última cohorte para las que se puede disponer de datos sobre los hijos que han tenido entre los 14 y los 54 años) fue de 2,33 hijos por mujer, y la fecundidad que se puede estimar que completarán las mujeres de la cohorte nacida en 1969 (que tenían 30 años en 1999) oscilará entre 1,4 y 1,7 hijos por mujer (lo que representará pérdidas de entre el 46-55 por ciento respecto a la cohorte de 1908, y de entre 27-40 por ciento respecto a la cohorte de 1945).

Esta tendencia observada en España ha sido semejante en todos los países de Europa y, como se ha indicado, especialmente en los de la Unión Europea, como puede comprobarse en el cuadro adjunto. Estos datos ponen de manifiesto que hasta 1965 todos los países de la actual Unión Europea tenían una fecundidad superior al nivel de remplazo. Pero entre 1965 y 1970 Dinamarca, Finlandia, Luxemburgo y Suecia pasa-

ron a una fecundidad inferior a la necesaria para el remplazo. Entre 1975 y 1980 también lo hizo Italia. Y entre 1980 y 1985 lo hicieron España, Grecia y Portugal, mientras que Irlanda fue el último país en hacerlo, en 1995.

Cuadro 1. Tasas de Fecundidad en los Países de la Unión Europea, años seleccionados

	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	1996	1997	1998
Alemania	2,37	2,50	2,03	1,48	1,56	1,37	1,45	1,25	1,32	1,37	1,33P
Austria	2,70	2,71	2,29	1,83	1,65	1,47	1,45	1,40	1,42	1,37	1,34
Bélgica	2,56	2,62	2,25	1,74	1,68	1,51	1,62	1,56P	1,59	-	-
Dinamarca	2,57	2,61	1,95	1,92	1,55	1,45	1,67	1,80	1,75	1,75	1,72
España	-	2,97	2,86	2,79	2,20	1,64	1,36	1,18	1,17	1,18*	1,15*
Finlandia	2,72	2,48	1,83	1,68	1,63	1,64	1,78	1,81	1,76	1,75	1,70
Francia	2,73	2,84	2,47	1,93	1,95	1,81	1,78	1,70	1,72	1,71	1,75P
Grecia	2,23	2,32	2,43	2,32	2,22	1,67	1,39	1,32	1,30	1,31	1,30
Irlanda	-	4,39	3,97	3,43	3,24	2,48	2,13	1,87	1,89	1,92	1,93
Italia	2,37	2,59	2,38	2,17	1,64	1,42	1,33	1,17	1,19	1,22	1,19
Luxemburgo	2,37	2,39	1,98	1,55	1,49	1,38	1,60	1,69	1,76	1,71	1,67
Países Bajos	3,12	3,04	2,57	1,66	1,60	1,51	1,62	1,53	1,53	1,56	1,63
Portugal	3,11	3,15	2,84	2,63	2,20	1,72	1,57	1,40	1,44	1,46	1,46
Reino Unido	2,71	2,86	2,43	1,81	1,90	1,79	1,83	1,71	1,72	1,72	1,70
Suecia	2,20	2,42	1,92	1,77	1,68	1,74	2,13	1,73	1,60	1,52	1,51P

Fuente: Council of Europe (2000): Recent Demographic Developments in Europe 1999, Strasbourg .
*Datos provisionales basados en fuentes del Instituto Nacional de Estadística.

Debe resaltarse que, *una vez traspasado (hacia abajo) el nivel de remplazo, ningún país europeo ha vuelto a superarlo después*. También debe observarse que los países que redujeron su fecundidad más tarde (España, Grecia, Portugal e Italia), con la única excepción de Irlanda, son los que actualmente tienen las tasas más bajas de fecundidad (aunque la tasa de Portugal es sólo algo más alta que las de Alemania y Austria). Pero de ello no se deduce, como algunos pretenden, que se esté siguiendo un ciclo, según el cual los países del norte de Europa redujeron su fecundidad antes que los del sur, y son también los que antes han iniciado la recuperación. En realidad no hay tales ciclos, pues la fecundidad en los países del norte de Europa nunca disminuyó tanto como lo ha hecho en los países del sur de Europa. Parece más cierto que estos países (los últimos que se incorporaron a la Unión Europea, con la excepción de Italia, y los últimos en los que se generalizó a la mayoría de la población el desarrollo económico y social, y por tanto el consumo de masas) son también aquéllos cuya fecundidad ha caído más bajo, y en los que no parece poder pronosticarse una recuperación inmediata. Curiosamente, los países europeos del este, después de la caída del muro de Berlín en 1989, han reducido más rápidamente su fecundidad, de manera que actualmente compiten en baja fecundidad con los del sur. No sería irrazonable pensar, por tanto, que el tardío acceso a la sociedad de consumo de grandes sectores de la población de los países del sur y del este de Europa, la revolución de las expectativas y aspiraciones de sectores sociales anteriormente marginados económicamente, el cambio en los sistemas de valores sociales y culturales, y sobre todo el cambio radical

que se ha producido en el papel social de la mujer, hayan provocado una situación en que se antepone la auto-realización personal a otros valores tradicionales como la formación de una familia. En cualquier caso, estas sociedades del sur y el este de Europa son las que presentan mayores contrastes en los sistemas de valores entre las generaciones más jóvenes y las de más edad, posiblemente porque en ellas se han producido los cambios sociales, económicos y políticos, en un plazo de tiempo mucho más reducido, por comparación con las sociedades del norte y del centro de Europa.

Cuadro 2. Tasas de Fecundidad en Países seleccionados del Este de Europa, 1985 y circa 1998

	1985	circa 1998
Bulgaria	1,98	1,11
Croacia	1,82	1,69
República Checa	1,96	1,16
Estonia	2,12	1,21
Hungría	1,85	1,33
Letonia	2,09	1,09
Lituania	2,10	1,36
Polonia	2,33	1,43
Rumania	2,31	1,32
Federación Rusa	2,05	1,24
Eslovaquia	2,26	1,38
Eslovenia	1,72	1,23
Macedonia	2,32	1,93
Ucrania	2,02	1,36
Bosnia	1,89	-
Yugoslavia	2,22	1,77

Fuente: Council of Europe (2000): Recent Demographic Developments in Europe 1999, Strasbourg.

Una vez que se ha demostrado que España no constituye un hecho excepcional, atípico, sino que sigue las pautas generales de los países europeos, y muy especialmente la de Italia, parece necesario salir al paso de quienes creen que, como la fecundidad española lleva mucho tiempo disminuyendo, tiene que subir, como si se tratara de la Bolsa. Quienes así argumentan suelen citar los ejemplos de Suecia y otros países del norte de Europa, e incluso de Francia, para demostrar que en esos países se "tocó fondo" pero ya se está en recuperación de niveles más altos de fecundidad. Una vez más, la argumentación es falsa. Suecia, efectivamente, alcanzó su nivel más bajo de fecundidad (1,68) en 1980, y aumentó después hasta 2,13 en 1990 como consecuencia de la aprobación, en 1989, de una legislación que era muy favorable a las pensiones de viudedad, y que provocó un aumento del número de matrimonios desde 40.000 en 1988 a más de 100.000 en 1989, volviendo a la cifra de 1988 en 1990, lo que a su vez repercutió en un aumento de la fecundidad entre 1990 y 1993 que, desde 1990, ha disminuido ininterrumpidamente hasta 1,51 en 1998, es decir, hasta un nivel más bajo incluso que el de 1980. *En realidad, Suecia tiene actualmente su tasa de fecundidad más baja desde 1960.* De manera similar, la fecundidad en Dinamarca llegó a su nivel más bajo (1,45) en 1985, y se recuperó en 1995 (1,80), pero ha disminuido

desde entonces hasta 1,72 en 1998. Y en Francia ni siquiera se han observado tales oscilaciones, de manera que en 1980 se observó una fecundidad de 1,95 que disminuyó a 1,81 en 1985, y desde entonces ha fluctuado entre 1,70 y 1,79 sin que pueda establecerse una tendencia concreta. No, la fecundidad en España no va a aumentar porque lleve mucho tiempo en niveles bajos, ni porque exista una tendencia en países más avanzados de Europa que España necesariamente seguirá. Puede que se produzcan variaciones en la fecundidad, entre 1,2 y 1,7 hijos por mujer, pero eso implica seguir por debajo del nivel de remplazo, y significa especialmente que las supuestas consecuencias negativas que, según algunos, se producirán sobre la Seguridad Social y la población activa, apenas variarán. Por ello, parece necesario comentar si existe o no base para aceptar esas supuestas consecuencias negativas.

ALGUNAS CAUSAS DEL DESCENSO DE LA FECUNDIDAD EN ESPAÑA

Al examinar las posibles causas del descenso de la fecundidad deben diferenciarse las puramente demográficas de las sociales y económicas. En cuanto a las primeras, parece evidente que la nupcialidad sigue siendo una variable que antecede y condiciona el nivel de fecundidad. Es cierto que cada vez es más frecuente la natalidad fuera del matrimonio, pero continúa siendo una proporción minoritaria del total de nacimientos en la mayoría de los países, incluidos los europeos.

Cuadro 3. Indicadores Seleccionados relacionados con la Fecundidad y la Nupcialidad en los Países de la Unión Europea, circa 1998

	% Nacidos fuera del matrimonio		Tasa bruta de Nupcialidad (por mil hab.)		Edad promedio de la mujer en primeras nupcias		Edad promedio de la mujer al nacimiento del primer hijo/a		Tasa bruta de Divorcidad (por mil hab.)	
	1985	1998	1985	1998	1985	1998	1985	1998	1985	1998
Alemania	16,2	18,0	6,4	5,1	24,2	26,7	26,1	27,7	2,3	2,3
Austria	22,4	29,5	5,9	4,8	24,1	26,7	24,3	26,1	2,0	2,2
Bélgica	7,1	-	5,8	4,4	23,1	26,0	25,5	-	1,9	2,6
Dinamarca	43,0	44,8	5,7	6,5	26,2	29,4	25,7	27,5	2,8	2,5
España	8,0	12,5*	5,2	5,1	24,2	27,8*	25,8	28,7*	0,5	0,9
Finlandia	16,4	37,2	5,3	4,7	25,1	27,6	25,9	27,8	1,8	2,7
Francia	19,6	40,0	4,9	4,8	24,2	27,6	25,9	28,4	1,9	2,1
Grecia	1,8	3,7	6,4	5,4	22,8	25,9	24,5	26,8	0,8	0,9
Irlanda	8,5	28,3	5,3	4,3	25,4	27,8	26,1	27,1	-	-
Italia	5,4	9,0	5,3	4,8	24,5	27,1	25,9	28,4	0,3	0,6
Luxemburgo	8,7	17,5	5,4	4,8	21,8	27,6	-	-	1,8	2,4
Países Bajos	8,3	20,8	5,7	5,5	24,4	27,6	26,5	29,1	2,4	2,1
Portugal	12,3	20,1	6,8	6,7	23,4	24,3	23,8	26,1	0,9	1,5
Reino Unido	18,9	37,6	6,9	5,4	23,8	27,3	-	-	3,1	2,9
Suecia	46,4	54,1	4,6	3,6	27,2	29,2	26,1	27,4	2,4	2,3

Fuente: Council of Europe (2000): Recent Demographic Developments in Europe 1999, Strasbourg.

*Datos provisionales basados en fuentes del Instituto Nacional de Estadística.

En efecto, si bien la proporción de nacimientos fuera del matrimonio ha aumentado entre 1985 y 1998 en todos los países de la Unión Europea, sólo en algunos de ellos (Suecia, Dinamarca y Francia) ha llegado a representar alrededor de la mitad de todos los nacimientos, mientras que en otros, como España, Italia y Grecia, no supera el 15%. Puesto que la mayoría de los nacimientos se producen dentro de los matrimonios en la mayoría de los países, la nupcialidad continúa siendo una variable que debería explicar en gran medida las fluctuaciones en la natalidad. Los datos demuestran que la tasa de nupcialidad ha disminuido en todos los países europeos entre 1985 y 1998, con la única excepción de Dinamarca, que curiosamente es en la actualidad el segundo país de la Unión Europea con la tasa más alta de nupcialidad, sólo algo inferior a la de Portugal. Además, los que se casan lo hacen a edades más altas. En efecto, en todos los países europeos sin excepción se ha retrasado entre dos y tres años la edad promedio de las mujeres al casarse por primera vez, desde 1985 al momento actual, y ese retraso es de cuatro o cinco años cuando la comparación se hace respecto a 1975, fecha en la que la edad de las mujeres al casarse en primeras nupcias fue más baja en la mayoría de los países europeos, aunque en algunos (Finlandia y Reino Unido) la edad más baja tuvo lugar en 1970 o en 1965 (Dinamarca y Suecia), y en otros (Grecia, España, Irlanda y Portugal) en 1980.

El retraso en la edad al casarse debería provocar también un retraso en el nacimiento del primer hijo/a y, en general, una reducción de la fecundidad. Los datos demuestran que, en efecto, durante los últimos veinte años, se ha producido en todos los países europeos un creciente descenso de la fecundidad entre las mujeres de menos de 30 años, y un leve aumento de la fecundidad entre las mujeres de 30 y más años, que sólo es importante en términos absolutos entre las de 30-34 años, pues la fecundidad de las de más de 35 años era y es muy baja, aunque en términos relativos haya aumentado. Estos datos parecen demostrar que el retraso en la edad al casarse ha provocado un retraso en la fecundidad, pero el aumento de ésta en las mujeres de 30 y más años no ha compensado en absoluto la disminución que se ha producido en la fecundidad de las menores de 30 años. En cualquier caso, los datos demuestran que se ha producido un retraso de entre 2 y 3 años en la edad a la que las mujeres tienen su primer hijo/a. Debe subrayarse que la edad promedio a la que se tiene el primer hijo/a suele ser alrededor de un año superior a la edad promedio al casarse, excepto en aquellos países en que la proporción de nacimientos fuera del matrimonio es muy alta. Debe también resaltarse que España es el tercer país (junto con Irlanda) con la edad promedio al casarse más alta en toda la Unión Europea (sólo inferior a la de Dinamarca y Suecia), y el segundo con la edad más alta al tener el primer hijo/a (detrás de los Países Bajos.)

Por tanto, aunque la tasa de nupcialidad en España ha disminuido respecto a décadas pasadas, se encuentra en un nivel medio por comparación con los demás países europeos, mientras que su tasa bruta de divorciabilidad es la segunda más baja (junto con Grecia), y sólo algo superior a la de Italia. Pero, *por comparación con las demás mujeres europeas, las españolas se encuentran entre las que se casan más tarde y entre las que tienen su primer hijo/a a edades más altas.* Así, entre 1971 y 1985 la tasa de fecundidad más alta se daba entre las mujeres de 25 a 29 años, y en segundo lugar entre las de 20 a 24 años, y sólo en tercer lugar entre las mujeres de 30 a 34 años. Sin embargo, y aunque la fecundidad disminuyó en todos los grupos de edad, a partir de 1985 la disminución fue mucho más rápida entre las mujeres de 20 a 24 años, de

manera que su fecundidad ha sido superada por las de 30 a 34 años desde entonces. Concretamente, la tasa de fecundidad ha pasado de 654 nacimientos por mil mujeres de 20 a 24 años en 1971 a sólo 129 en 1996, mientras que esa disminución ha sido desde 650 en 1971 a 430 en 1996 para las mujeres de 30 a 34 años. Pero además, la fecundidad de las mujeres de 25 a 29 años ha experimentado también tal disminución en los últimos 25 años que desde 1995 es también inferior a la fecundidad de las mujeres de 30 a 34 años, habiendo disminuido desde 987 en 1971 a 384 en 1996. *Así pues, el grupo de mujeres de 30 a 34 años, que había sido tradicionalmente el tercero en fecundidad, ha pasado desde 1995 a ser el de más alta fecundidad entre las mujeres españolas.* Este retraso en la edad a la que las españolas tienen sus hijos/as se manifiesta también, en el hecho de que *las mujeres de 35 a 39 años tienen desde 1995 una fecundidad más alta que las de 20 a 24 años, algo que no se había observado nunca en la historia demográfica española.*

De los datos presentados anteriormente parecen deducirse algunas conclusiones claras. En primer lugar, que España es uno de los países europeos (y del mundo) con más baja fecundidad (aunque ya no es el país con más baja fecundidad, como suele afirmarse), y es uno de los países europeos donde las mujeres se casan más tarde y tienen sus hijos/as a edades más altas. En segundo lugar, que España, como otros países del sur y el este de Europa, han reducido su fecundidad hasta niveles nunca alcanzados por los países del norte y el centro de Europa, sin que ni en unos ni en otros se pueda observar ninguna tendencia clara de recuperación de la fecundidad, como a veces se afirma. En tercer lugar, que los países del sur y del este de Europa son los que se han desarrollado más recientemente, por lo que el consumo de masas y el cambio profundo en el papel social de la mujer han sido también logros recientes, lo que puede estar relacionado con una reducción tan drástica de la fecundidad, como luego se intentará explicar. Sin embargo, se suele atribuir la baja fecundidad española a causas "estructurales" como el paro juvenil, la dificultad en el acceso a la vivienda y la incorporación de la mujer a la población activa, es decir, al trabajo remunerado fuera del hogar.

Es cierto que la reducción de la fecundidad que se observó en todos los países de Europa a partir de la década de los años '80 fue precedida por un retraso de la edad al casarse y un retraso de la edad en que las mujeres tenían su primer hijo/a, fenómenos todos ellos que se han atribuido generalmente al mayor paro, y singularmente al mayor paro juvenil, que se produjo efectivamente en las economías europeas como consecuencia de la primera crisis del petróleo de 1973.

Los datos relativos a los países de la Unión Europea, sin embargo, no parecen respaldar la hipótesis de que exista una fuerte relación entre ambos fenómenos. En efecto, sobre la base de los datos de paro de hombres y mujeres menores de 25 años en 1986 y 1996 procedentes de la OCDE, se ha podido comprobar que en 1986 la correlación entre el paro masculino y el paro femenino con la fecundidad era positiva en ambos casos, es decir, cuanto mayor era el paro juvenil masculino y femenino, más alta era la fecundidad (contrariamente a los argumentos que afirman que la fecundidad había disminuido como consecuencia del incremento del paro). Además, ninguna de las dos relaciones es estadísticamente significativa ni siquiera al nivel 0,05. En 1996 las dos relaciones son negativas, pero no son estadísticamente significativas al nivel 0,05. Por último, se ha examinado la relación entre el incremento (positivo o negativo) del

paro juvenil masculino y femenino entre 1986 y 1996 con el incremento (positivo o negativo) de la fecundidad en esas dos mismas fechas. El resultado no puede ser más desalentador para los que argumentan que existe una relación entre ambas variables, pues la correlación es positiva en ambos casos, es decir, cuanto más ha aumentado el paro juvenil masculino o femenino en los países de la Unión Europea más ha aumentado su fecundidad (al contrario de lo que señalan esos argumentos) y además las relaciones no son estadísticamente significativas.

Por otra parte, si se toman los datos de fecundidad de las Comunidades Autónomas españolas y sus tasas de paro, según datos del INE para 1998 en ambos casos, se observa igualmente que la relación es positiva (contrariamente a la hipótesis que formulan algunos expertos), de manera que las Comunidades con más paro son las que tienen también fecundidad más alta, aunque una vez más la correlación no es estadísticamente significativa.

Podría aceptarse que el paro juvenil retrasa la edad al casarse, y por tanto la fecundidad, pero el paro en España ha sufrido variaciones muy intensas desde 1975 hasta la actualidad, y sin embargo la fecundidad ha disminuido de manera continuada e ininterrumpida, sin que se hayan observado variaciones relacionadas con el nivel de paro, ni en la misma fecha, ni con retardos en el análisis de series temporales, pues en ningún caso se ha observado un aumento de la fecundidad, mientras que en varias ocasiones ha disminuido el paro.

En cuanto a la supuesta relación negativa entre la participación femenina en la población activa y la fecundidad, los datos para los países de la Unión Europea en 1986 muestran efectivamente una correlación negativa, pero estadísticamente no significativa. Pero en 1996 la correlación es positiva (al contrario de lo que defienden algunos) y además es estadísticamente significativa al nivel 0,05. La correlación entre los cambios producidos en una y otra variable entre 1986 y 1996, aún siendo negativa, tampoco es significativa. En consecuencia, la evidencia examinada obliga a rechazar la hipótesis de que cuanto mayor es la participación de la mujer en la población activa menor es la fecundidad. En este caso, incluso los datos específicos que pudieran tomarse como ejemplo son contrarios a la hipótesis de partida, ya que España e Italia son los países con la más baja participación femenina en la población activa y los que tienen las tasas más bajas de fecundidad, mientras que los países del norte de Europa tienen alta participación femenina en la población activa y más alta fecundidad (en términos relativos).

En resumen, es cierto que en estas últimas décadas ha aumentado en general el paro entre los jóvenes, que ha aumentado la participación de la mujer en la población activa, y que se ha reducido la fecundidad en la mayor parte de los países de la Unión Europea, pero el hecho de que esos fenómenos varíen juntos no significa necesariamente que co-varíen, es decir, que uno sea causa de otro. Los datos que se han examinado sugieren que debe rechazarse la hipótesis de que exista correlación entre esos fenómenos. En cuanto a la supuesta relación entre las dificultades de acceso a la vivienda para los jóvenes en la actualidad, por comparación con épocas anteriores, resulta muy difícil encontrar los indicadores adecuados para medir el acceso a la vivienda, pero parece probable que su supuesta relación con la fecundidad sea igualmente falaz. En cualquier caso, y por lo que respecta a España, no está clara la mayor facilidad de acceso de los jóvenes a la vivienda en las décadas de los años '50, '60 o '70,

cuando la fecundidad era más alta, pues entre otras razones, es evidente que los créditos a los jóvenes para la adquisición de vivienda, que hoy ofrecen todas las entidades financieras, no existían en aquellos años.

Pero además de las supuestas causas ya examinadas para explicar la disminución de la fecundidad en los países europeos y, en general los desarrollados, se han formulado otras más plausibles que hacen referencia no a causas “estructurales”, sino a actitudes y valores sociales. La mayoría de las interpretaciones sobre la reciente caída de la fecundidad europea se refieren a la influencia del consumismo, del hedonismo y de cierto egoísmo entre los jóvenes, incompatible con la asunción de responsabilidades que comporta la formación de una pareja y la procreación, la constitución de una familia, en definitiva. La cuestión no es, en mi opinión, aprobar o reprobar estas supuestas nuevas actitudes y comportamientos de los jóvenes de hoy, sino determinar si el cambio de valores en las nuevas generaciones puede estar relacionado más significativamente con la disminución de la fecundidad que las otras variables antes examinadas.

Una hipótesis alternativa sería la de que los jóvenes españoles, actualmente, demoran su emancipación y la formación de su propia familia por varias razones. En primer lugar, por el mayor tiempo dedicado a la formación (España es, junto con Italia, el país europeo con el número mayor de estudiantes universitarios por cada mil jóvenes en edad universitaria), probablemente a causa de cierta “titulitis”, pero también porque la realidad demuestra que las personas con título universitario a medio plazo encuentran empleo y de más calidad e ingresos que los que no tienen título universitario.

En segundo lugar, la ¿excesiva? protección y ayuda familiar facilita la continuidad de los jóvenes en el hogar familiar hasta que éstos encuentran las condiciones que “consideran necesarias” para emanciparse. Esa puede ser una de las claves, pues el concepto de “condiciones necesarias” es extraordinariamente relativo y subjetivo. Las “condiciones necesarias” suelen incluir, en primer lugar, un trabajo “adecuado” a su titulación y a sus “aspiraciones” profesionales y con remuneración también “adecuada”, lo que conduce a que muchos jóvenes no acepten determinados empleos por considerarlos “inadecuados” o poco atractivos, en muchos casos no sólo respaldados sino incluso estimulados por sus propios padres (que quieren lo mejor para sus hijos y están dispuestos a seguir manteniéndoles hasta que encuentren el empleo “adecuado”), de manera que parte del desempleo juvenil español responde a esas razones (el paro juvenil masculino en España en 1996, 36%, era más de cuatro veces superior al de Alemania, Austria y Dinamarca, más de tres veces superior al de Luxemburgo y Países Bajos, más del doble que Portugal, Suecia, Bélgica, Reino Unido e Irlanda, y alrededor de una vez y media superior al de Francia, Finlandia e Italia, y el paro juvenil femenino, 49%, era más de seis veces superior al de Alemania, Austria y Luxemburgo, más de cuatro veces superior al de la mayoría de los países, e incluso una vez y media superior al de Italia).

Otra de las “condiciones necesarias” suele ser la de la vivienda “adecuada”, bien en compra o alquiler. Al escuchar algunos de los razonamientos que se exponen respecto al acceso a la vivienda, parece como si los jóvenes de otros tiempos se hubiesen casado mayoritariamente con piso en propiedad, o alquiler bajo y cumpliendo todas

las calidades exigibles. Es evidente que no fue así y parece más sencillo suponer que lo que realmente ocurre no es que “objetivamente” no haya trabajo ni vivienda accesible, sino que han cambiado radicalmente las expectativas y estándares de calidad a las que aspiran los jóvenes, que en buena medida quieren comenzar su vida en un nivel semejante al de sus padres (por lo menos), sin renunciar por tanto al confort y ayudas que éstos les proporcionan gratuitamente.

Desde la perspectiva de la mujer, que es la que realmente interesa a efectos de la mayor o menor fecundidad en España, el panorama actual ha cambiado más que radicalmente respecto al pasado. El acceso a la educación obligatoria para todas las mujeres desde la Ley de Educación de 1970 ha propiciado que continúen la educación no obligatoria en proporción incluso superior a los hombres (como es evidente en la Universidad), lo que les ha abierto unas posibilidades de ocupación y, por tanto, de independencia económica (real o posible), muy superiores a cualquier época pasada. La mujer joven de hace décadas, casi fatalmente destinada a tener, que depender de un marido que la garantizase el mantenimiento, se veía condicionada a no ser muy selectiva al elegir pareja, de manera que acababa aceptando un marido que, aunque no fuese su ideal, la garantizaba la supervivencia económica. La mujer joven actual, con estudios, con más información, con mayores posibilidades (al menos teóricas) de auto-mantenerse, se ha hecho mucho más selectiva de su pareja, y no acepta cualquier marido, porque prefiere seguir viviendo en el hogar familiar (ya que la mayor permisividad familiar y social facilita el que puedan tener relaciones que no conduzcan necesariamente al matrimonio) o incluso sola, a “cargar” con un marido que no responde a su ideal. Incluso si no tiene trabajo remunerado fuera del hogar, la mujer actual, soltera o casada, *aspira mayoritariamente a tener un trabajo*, y esa legítima aspiración a realizarse personal y profesionalmente suele ser suficiente para no desear casarse o tener hijos. Contrariamente a lo que se suele suponer, no es necesariamente el tener un trabajo lo que conduce a no tener hijos, sino la aspiración o la expectativa a tener un trabajo lo que suele limitar el matrimonio y la fecundidad. Más bien cabría argumentar, al contrario, que cuando la mujer tiene un trabajo estable y pareja es cuando generalmente decide tener algún hijo.

La hipótesis que aquí se defiende, por tanto, es que la fecundidad en España ha alcanzado el bajo nivel actual no tanto por las dificultades que los jóvenes encuentran en el entorno social, sino más bien por las facilidades que encuentran en el entorno familiar y social (incluida la mayor permisividad para mantener relaciones sexuales sin estar casados), que les permiten continuar en el hogar familiar no sólo cuando no tienen capacidad de auto-mantenerse, sino incluso cuando tienen algún trabajo, al menos mientras no encuentran su pareja ideal, y mientras esperan su “trabajo y vivienda adecuados”. No es por tanto extraño que el 75-80 por ciento de los jóvenes españoles (de 18 a 29 años) de uno u otro sexo permanezcan viviendo con los padres, tasa solo igualada por Italia, por razones muy similares. No es tampoco extraño que España sea el país europeo con la tasa de cohabitación (parejas de hecho) más baja. Los jóvenes prefieren retrasar la asunción de responsabilidades y disfrutar lo que puedan de la protección familiar durante el mayor tiempo posible, lo que les permite acceder a toda clase de otros bienes de consumo, así como aspirar a mayores posibilidades de auto-realización.

La anterior interpretación, que se formula aquí como hipótesis, no implica ningún juicio de valor sobre estas actitudes o comportamientos, sino un intento, discutible, de

explicar la realidad, puesto que los argumentos generalmente expuestos, como que el paro juvenil y la incorporación de la mujer a la población activa son las causas principales de la baja fecundidad, no parecen ser muy válidos para explicar la situación española. Sucede que se han adoptado acríticamente algunos de los argumentos utilizados por los investigadores para explicar las causas generales del descenso de la fecundidad por debajo del nivel de remplazo en Europa durante la década de los años '80, pero entre esos argumentos se mencionaban el hedonismo, el consumismo y el individualismo (el cambio de valores, en general), junto con el paro y la incorporación de la mujer al trabajo. En España, como en Italia y otros países del sur de Europa, parece que los cambios en el sistema de valores (las mayores aspiraciones en todos los ámbitos, el individualismo, la auto-expresión, la calidad de vida, etc.), junto con la especial importancia de la familia como institución social de asistencia, explican mejor la baja fecundidad que otras variables estructurales. En el caso español, y posiblemente en el de otros países del sur y (más recientemente) del este de Europa, las aspiraciones a vivir mejor, precisamente porque el acceso a ese mayor bienestar es más reciente y no ha llegado a todos los sectores de la sociedad, puede que sea el freno real a la fecundidad.

Para contrastar esta hipótesis se ha realizado una investigación sobre una muestra representativa de la población española de 18 y más años. Las preguntas fueron incluidas dos veces, en sendas encuestas nacionales de 1.200 entrevistas cada una, realizadas en los meses de mayo y julio de 2000. Puesto que los resultados han sido prácticamente idénticos en ambas encuestas, con diferencias en las respuestas que nunca superaron los dos puntos porcentuales, se han agregado en una sola muestra, para que las submuestras que se pensaban utilizar no fueran tan pequeñas que restaran significación a los resultados.

Cuadro 4. Razón principal por la que los jóvenes de hoy tienen menos hijos que los jóvenes de tiempos anteriores (respuestas no sugeridas)

	V-VII/00
Total	(2.439)
	%
Falta de ingresos suficientes que se lo permitan	38
Falta de suficiente espacio en la vivienda	2
No quieren asumir esa responsabilidad	6
Falta de trabajo estable (seguridad en el empleo)	24
Incompatibilidades entre el trabajo y la vida familiar	8
Tienen dificultades para encontrar la pareja ideal con quien tenerlos	*
Falta de ayudas por parte del Estado	4
Egoísmo, no quieren renunciar a su nivel de vida actual	12
Creen que el mundo está superpoblado y no hacen falta más niños	1
NS/NC	6

Fuente: Archivo de datos de ASEP

Lo primero que se ha podido comprobar es que, como se preveía, las respuestas genéricas que dan los españoles, al preguntarles por la razón principal de que los jóvenes de hoy tengan menos hijos que los jóvenes de antes, son las que se ofrecen a diario en los medios de comunicación. En esta, como en otras cuestiones, la opinión pública ha aprendido a dar la respuesta que considera como "políticamente correcta", es decir, la respuesta que piensa que se espera de ella. Así, más de un tercio de los entrevistados se refiere a la falta de ingresos suficientes, una cuarta parte mencionan la falta de trabajo estable, un 8% se refiere a las incompatibilidades entre el trabajo y la vida familiar, otro 2% a la falta de espacio en la vivienda, e incluso un 4% a la falta de ayudas por parte del Estado. En conjunto, tres de cada cuatro respuestas mencionan las causas más o menos "estructurales" que se han analizado anteriormente, y que son las que repiten los medios de comunicación cuando tratan estos temas. Sólo una quinta parte ofrece respuestas que tienen que ver con las actitudes y aspiraciones de los propios individuos (no querer asumir la responsabilidad, no querer renunciar a su nivel de vida actual, o incluso no querer contribuir a la superpoblación del mundo).

Cuadro 5. Indicadores sobre número de hijos, según diferentes grupos de edad

	18 a 44 años			45 años o más	
	<i>Ideal</i>	<i>Desearía tener</i>	<i>Espera</i>	<i>Ideal</i>	<i>Ha tenido</i>
	V-VII/00	V-VII/00	V-VII/00	V-VII/00	V-VII/00
Total	(1.280)	(1.280)	(1.280)	(1.159)	(1.159)
	%	%	%	%	%
Ninguno	2	5	6	2	11
1 hijo	6	8	11	4	10
2 hijos	67	60	50	55	34
3 hijos	20	18	10	26	24
4 hijos	3	4	2	6	12
5 hijos	*	1	*	1	4
6 hijos	*	1	*	*	2
7 hijos	-	-	-	-	1
8 hijos	*	*	*	*	*
9 hijos	-	-	*	-	*
10 hijos o más	-	*	*	*	*
Los que vengan	1	1	2	3	1
Ns/Nc	2	3	20	3	2
Nº medio de hijos	2,2	2,1	1,9	2,3	2,5
% discrepancia	34	50	53	39	67

Fuente: Archivo de datos de ASEP

Cuando se divide a la muestra en dos partes, mayores y menores de 45 años, se descubre que no hay grandes diferencias entre ellos en cuanto al número de hijos que consideran ideal (2,3 los mayores de 45 años y 2,2 los menores de esa edad). Pero se observa que los mayores de 45 años han tenido más hijos de los que consideran como

número ideal. La explicación es evidente. Los mayores de 45 años, cuando eran jóvenes, tenían un ideal más alto, como demuestran las encuestas de hace 20 o 25 años, que estaba más próximo a 2,5-3,0 hijos. Debe recordarse, además, que la tasa de fecundidad en España hace 25 años era aproximadamente de 2,5 hijos por mujer. En resumen, los mayores de 45 años han tenido realmente un número de hijos relativamente aproximado a su ideal (o algo más bajo) cuando eran más jóvenes, pero han modificado ahora ese ideal al tener en cuenta la situación social real en la actualidad, es decir, han internalizado las normas sociales actuales, acomodándose a una realidad que ha cambiado, y por eso su ideal apenas difiere del de los menores de 45 años. Los menores de 45 años, por su parte, expresan un ideal que sin embargo no desean ni esperar cumplir. Por una parte, afirman que consideran ideal "la parejita", como ha sido habitual en las sociedades occidentales, lo que se corresponde efectivamente con el nivel de remplazo. Pero sus deseos, aunque siguen coincidiendo en la "parejita", son levemente más bajos (y estos datos se repiten con total exactitud en las dos encuestas realizadas). Y sus expectativas, es decir, los hijos que más realísticamente esperan tener, están por debajo de ambas cifras (1,9 en ambas encuestas), lo que sugiere que hay (o perciben) obstáculos que les llevarán a no tener el número de hijos que desean.

Cuadro 6. Razones para no querer tener (no haber tenido) ningún hijo/a (respuestas no sugeridas)

	18-44 años	45 y más años
Total		(101) (130) % %
Falta de suficiente espacio en la vivienda	1	1
Falta de seguridad en el empleo (trabajo estable)	15	4
Incompatibilidades entre el trabajo y la vida familiar	2	1
Por razones médicas	10	30
No cree que pueda llegar a tener (no ha tenido) ingresos suficientes que se lo permitan	10	1
No quiere (no quiso) asumir esa responsabilidad	15	4
No cree que encontrará (no encontró) a su pareja ideal	16	47
El mundo está superpoblado y no hace falta más niños	4	1
No quiere (no quiso) renunciar a su nivel de vida	9	2
Otra razón	3	-
NS/NC	16	10

Fuente: Archivo de datos de ASEP

De las diferentes preguntas que se podían haber formulado a los entrevistados para conocer las causas de la baja fecundidad, la que pareció más objetiva y directa fue la de preguntar a quienes no han tenido ningún hijo (entre los mayores de 45 años), y a los que dicen que no desean ni esperan tener ningún hijo, las razones por las que no han tenido, o no desean o esperan tener ningún hijo. Las respuestas que se dan al preguntar por las razones del propio entrevistado contrastan mucho con las que anteriormente se comentaron cuando los entrevistados contestan por los jóvenes en gene-

ral. En efecto, casi la mitad de los entrevistados mayores de 45 años que no han tenido hijos afirman que es por no haber encontrado a su pareja ideal, y un tercio adicional dicen que ha sido por razones médicas. Sólo un 7% se refiere a cuestiones que tienen que ver con la falta de trabajo, de ingresos, de vivienda, etc., mientras que un 4% afirma que no quiso asumir esa responsabilidad, un 2% dice que no quiso renunciar a su nivel de vida, y un 1% contesta que no quiso contribuir a la superpoblación del mundo. Parece evidente que, entre quienes no han tenido ningún hijo, las razones principales sean las de no haber encontrado pareja o algún problema médico. Lo importante es, sin embargo, que las razones de tipo estructural (trabajo, ingresos, vivienda, etc.) hayan sido mencionadas en la misma proporción que las relativas a actitudes y aspiraciones, teniendo en cuenta que, en la medida en que todo entrevistado trata de presentarse al entrevistador con su mejor imagen personal, resulta más difícil para cualquier persona aceptar que no ha tenido hijos por no querer asumir esa responsabilidad, que aceptar no haberlos tenido por carecer de los ingresos suficientes. Es posible, por tanto, que las razones actitudinales estén subestimadas.

Pero, cuando se considera a los menores de 45 años, las razones que ofrecen para no desear o no esperar tener ningún hijo difieren igualmente de las mencionadas por el conjunto de la muestra para los jóvenes de hoy, examinadas al principio. En efecto, un 16% afirma que no desea ni espera hijos porque no cree que encuentre a su pareja ideal (cuestión a la que me he referido antes, y que afecta especialmente a las mujeres, que se saben más independientes en la actualidad que en otros tiempos). Sólo un 10% se refiere a razones médicas (lo que se debe a los avances de la medicina en eliminar los obstáculos a la fertilidad). Pero, mientras un 28% menciona razones estructurales (falta de estabilidad en el empleo, falta de ingresos, falta de espacio en la vivienda, incompatibilidad entre la vida laboral y familiar), otro 28% menciona razones actitudinales y de aspiraciones (no quieren asumir la responsabilidad, no quieren renunciar a su nivel de vida, no quieren contribuir a la superpoblación del mundo). Una vez más se igualan las proporciones, en claro contraste con la relación 3 a 1 que se encontraba entre las razones estructurales y las actitudinales en la muestra total y referida a los jóvenes de hoy en general. Debe subrayarse que estas respuestas aquí comentadas las dan los menores de 45 años respecto a sí mismos, no respecto a otros, por lo que una vez más hay que considerar la mayor dificultad que entraña contestar al entrevistador, cara a cara, que uno no quiere tener ningún hijo por no perder su nivel de vida o por no asumir esa responsabilidad, que por alguna de las otras razones.

Suele argumentarse que los jóvenes actuales temen no poder alcanzar el nivel de vida que tienen actualmente sus padres cuando lleguen a esa edad. Pues bien, la evidencia muestra una vez más que ese temor es falso, pues un 51% de los entrevistados de 18 a 29 años cree que, cuando lleguen a la edad de sus padres, su nivel de vida será más alto (un 3% incluso mucho más alto) que el de sus padres actualmente, mientras que un 33% cree que será igual, y sólo un 9% cree que será más bajo (y de ellos, sólo un 1% mucho más bajo) que el de sus padres ahora. Por tanto, tampoco el temor a una movilidad social descendente parece explicar la baja fecundidad de los jóvenes actuales.

Finalmente, también se argumenta que las frecuentes rupturas familiares actuales afectan a los jóvenes y les llevan a no querer tener hijos para evitarles esos posibles traumas. Naturalmente, quienes utilizan esta hipótesis dan por sentado que las rupturas matrimoniales o de pareja son actualmente muy numerosas. Sin embargo, según

el último censo de población de 1991, de los 13 millones de hogares que había en España en esa fecha, sólo en un 2% vivía alguna persona separada, y sólo en un 1% había alguna persona divorciada. Ya se ha indicado, por otra parte, que España es, junto con Italia, el país europeo con la tasa más baja de divorciabilidad (excluida Irlanda, por razones obvias.) Pues bien, cuando se preguntó a los entrevistados menores de 45 años cual era la situación familiar entre sus padres cuando vivían (o viven todavía) con ellos, se comprueba que el 88% de estos entrevistados afirma que sus padres vivían (o viven) juntos, un 4% afirma que uno de los dos había muerto, y otro 4% contesta que sus padres estaban (están) separados o divorciados, proporción que coincide con los datos censales mencionados. No parece, por tanto, que las familias rotas abunden tanto en España, al menos tanto como para influir en que España tenga la fecundidad más baja de la Unión Europea, cuando las tasas de divorciabilidad en los demás países (excepto Italia e Irlanda) son considerablemente más altas. Un argumento en apoyo de la tesis de las rupturas familiares como causa de no querer tener hijos puede estar en que los “famosos” sí frecuentan esas rupturas, a veces incluso con aplauso tácito de los medios, hasta el punto de que algunos medios “viven de eso”.

LA REDUCCIÓN DE LA FECUNDIDAD Y SU IMPACTO SOBRE LA POBLACIÓN ACTIVA

Resulta fácil rebatir el argumento de que la baja fecundidad reducirá la futura población activa española y que, por tanto, una población activa mucho más pequeña tendrá que pagar las pensiones de una población jubilada mucho más numerosa (como consecuencia del incremento en la esperanza de vida y de que esas generaciones de jubilados proceden de cohortes de nacidos más numerosas). Las soluciones estadísticas o demográficas a este supuesto problema serían las de aumentar la mortalidad (solución a todas luces indeseable e indefendible) o aumentar la fecundidad. Pero, suponiendo que la fecundidad aumentase extraordinariamente a partir de ahora mismo, habría que sostener ese incremento más o menos indefinidamente, pero sobre todo, habría que esperar 25-30 años hasta que los nacidos este mismo año lleguen a edad de trabajar, obtener empleo y cotizar a la Seguridad Social, lo que supone posponer la solución durante un cuarto de siglo. Además, este supuesto implica que todos los nuevos nacidos tendrían empleo y cotizarían a la Seguridad Social, cuestión que es por lo menos dudosa. Por el contrario, existen otras soluciones más sociológicas.

Así, si se supone, como parecen suponer los partidarios de incrementar la fecundidad, que hay y habrá empleo abundante, entonces parece más fácil y más rápido comenzar por ofrecer empleo a los jóvenes que ahora no lo tienen, con lo cual, además de satisfacer esa demanda, aumentará el número de cotizantes a la Seguridad Social. Si sigue habiendo oferta de empleo, se podrían satisfacer las demandas y expectativas de empleo de tantas y tantas mujeres que en España siguen esperando una oportunidad de trabajar (incluso ahora sus tasas de paro son el doble que las masculinas), y se podría ir más allá para animar a las que no están en el paro (porque en vista de las dificultades ni siquiera buscan empleo), para obtener un empleo remunerado fuera del hogar (pues trabajar ya lo creo que trabajan) y lograr tasas de ocupación del 80-90 por ciento como en los países del Norte de Europa, en lugar de ser, como ahora, el país de la Unión Europea con la tasa más baja (con gran diferencia) de participación femenina en la población activa.

En tercer lugar, se puede aumentar ahora mismo la población activa española, sin esperar 25 años, retrasando (de forma voluntaria y remunerada, por supuesto) la edad de jubilación, de manera que estas personas no sólo no recibirían prestaciones de jubilación (o las recibirían reducidas) sino que seguirían cotizando a la Seguridad Social, lo que por otra parte proporcionará una gran alegría a numerosas personas que ven con temor la proximidad de su jubilación obligatoria. Y, en cuarto lugar, si los optimistas sobre la situación del empleo en España tienen razón, y todavía hay oferta de empleo que no se puede satisfacer a través de las tres medidas precedentes, siempre se puede aumentar la baja cuota de inmigración actual, lo que recibiría el aplauso de los países en desarrollo y con excedentes de población. Ya sé que los trabajadores inmigrantes se harán mayores y, eventualmente, si permanecen en España, serán sujetos pasivos con derecho a recibir su pensión de jubilación. Pero, en primer lugar, su incorporación puede ser inmediata (sin esperar 25 años), y España se beneficia de su trabajo sin haber tenido que costear los gastos sociales de todo tipo hasta llegar a la edad de trabajar, y por otra parte, no todos los inmigrantes tienen intención de quedarse en España permanentemente (de igual forma que la mayoría de los españoles que emigraron a Europa hace décadas volvieron a España al cabo de unos años), por lo que no debe esperarse que todos ellos lleguen a beneficiarse de las prestaciones de la Seguridad Social.

EL TEMOR AL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO CERO

Desde el principio quiero dejar muy claro que ni el desarrollo económico, ni la calidad de vida, ni el bienestar social, tienen una relación clara con el tamaño de la población, razón por la cual no creo que deba ser motivo de preocupación si el volumen de la población española es más o menos grande. Hay países con una población muy pequeña, como Suiza o los Países Bajos, con una alta renta per capita y una alta calidad de vida, y otros con una población muy grande, como India o Nigeria, con baja renta per capita y baja calidad de vida. Tampoco existe relación directa entre la tasa de crecimiento de la población y la cantidad o calidad de vida, de manera que hay países con bajo crecimiento, como la mayoría de los países de la Unión Europea (o incluso crecimiento negativo, como Alemania) muy desarrollados y con altas cotas de bienestar social, mientras que los países menos desarrollados suelen tener altas tasas de crecimiento demográfico. En este caso no sólo no encontramos una relación directa o positiva entre crecimiento demográfico y desarrollo económico y social, sino que encontramos una relación inversa: cuanto mayor es el desarrollo económico y social más bajo es el crecimiento demográfico.

En realidad, desde una óptica global, todo lo que contribuya a reducir la tasa de crecimiento de la población mundial debe ser considerado como algo positivo, y de hecho, aunque los países desarrollados han sido los primeros que han alcanzado tasas de crecimiento muy bajas, próximas a cero (o incluso negativas), los demás países están también reduciendo drásticamente sus tasas de crecimiento demográfico por comparación con las que tenían hace décadas, aunque no tan rápido como sería deseable desde la perspectiva de las organizaciones internacionales. Naturalmente, y puesto que la esperanza de vida está aumentando en todos los países de forma continuada (con la reciente excepción de algunas poblaciones africanas a causa del SIDA, o de Rusia y otras repúblicas ex-soviéticas, a causa de su actual desorganización social y económica), la reducción de la tasa de crecimiento demográfico se lleva a cabo mediante la reducción de la fecundidad, (y no parece haber partidarios, afortunadamente, de lograrlo mediante el aumento de la mortalidad).

En este sentido, y tomando en consideración a todos los países de Europa (desde Portugal a la Federación Rusa), se comprueba que sólo cinco países superan el 1% como tasa de crecimiento anual medio de su población: Islandia (1,18%), Liechtenstein (2,20%), Luxemburgo (1,29%), San Marino (1,19%) y Turquía (1,48%). Pero además, si se examinan los componentes de ese crecimiento, el crecimiento natural o vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones) y el saldo migratorio (diferencia entre inmigrantes y emigrantes), se observa que el crecimiento natural es superior al 1% sólo en Turquía, mientras que el saldo migratorio es siempre inferior al 1%, considerando las diferencias positivas y negativas en ambos casos. Estos datos demuestran que tanto el crecimiento total (positivo o negativo), como sus componentes (natural y migratorio) varían dentro de límites muy estrechos y muy bajos en la casi totalidad de los países europeos. No obstante, puede también comprobarse que la mayor parte de los países de Europa Occidental tienen todavía un crecimiento natural positivo (más nacimientos que defunciones), mientras que los países de la Europa Oriental se dividen más o menos por igual entre los que tienen crecimiento natural positivo y los que tienen crecimiento natural negativo. Pero todos los países de la Europa Occidental (excepto la antigua Alemania Oriental) tienen saldos migratorios positivos, mientras que la mayoría de los países de la Europa Oriental tienen saldos migratorios negativos, como puede comprobarse en el cuadro adjunto.

Cuadro 7. Clasificación de los Países Europeos de acuerdo con su Crecimiento Natural y su Saldo Migratorio, circa 1998

CRECIMIENTO NATURAL	SALDO MIGRATORIO		
	Negativo	Positivo	
Positivo	Albania Georgia R.F. de Yugoslavia Turquía Macedonia Polonia Armenia Azerbaiján Bosnia	Andorra Lichtenstein Islandia Noruega Suiza Finlandia Irlanda Dinamarca Portugal España San Marino	Chipre Malta Países Bajos Francia Reino Unido Eslovaquia Luxemburgo Bélgica Austria Grecia Ucrania
Negativo	Rumania Moldavia (Alemania Oriental) Hungría Estonia Letonia Eslovenia	Alemania R. Checa Bielorrusa Rusa Suecia (Alemania Occidental)	Lituania Bulgaria Federación

Fuente: Adaptado por el autor de Council of Europe (2000), Recent Demographic Developments in Europe 1999, Strasbourg.

Se han subrayado los países con crecimiento total negativo, y se han destacado en letra cursiva los países en que el saldo migratorio es más importante que el crecimiento vegetativo, con independencia del signo positivo o negativo de uno y otro. Ello permite observar que, de los diez países con crecimiento vegetativo positivo y saldo migratorio también positivo (y de mayor magnitud que el vegetativo), ocho pertenecen a la Unión Europea (entre ellos España). También puede comprobarse que el crecimiento total de Italia (y de Suecia y la antigua Alemania Occidental) sería ya negativo, debido a su negativo crecimiento natural, si este no fuese compensado por un más alto saldo migratorio positivo. En Alemania (como en Rusia y otros cuatro países de Europa Central), sin embargo, el alto saldo migratorio positivo no puede ya compensar las pérdidas ocasionadas por un mayor y negativo crecimiento natural, por lo que su crecimiento total es negativo. Como es evidente, por tanto, España todavía mantiene los dos componentes de su crecimiento con signo positivo, aunque el crecimiento vegetativo es once veces más pequeño que el saldo migratorio, y no porque éste sea grande, sino porque el crecimiento natural es casi cero, y pronto será negativo, pasando a la situación de Italia, Suecia, y Alemania Occidental.

El consenso mayoritario de los expertos y organizaciones internacionales desde hace décadas es que se debe reducir la tasa de crecimiento demográfico, y que para lograrlo hay que reducir la natalidad. España, como la casi totalidad de los países de Europa (y singularmente los de la Unión Europea), ha reducido su tasa de crecimiento demográfico a casi cero, y lo ha hecho sobre todo reduciendo su natalidad.

EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

En cuanto al envejecimiento previsto de la población española, es cierto que un informe reciente de las Naciones Unidas señala que España es ya, en 1999, el séptimo país en el mundo según la proporción de su población con 60 y más años. Los países más envejecidos actualmente son Italia y Grecia (24% de su población tiene 60 y más años), seguido de Alemania, Japón, Suecia, Bélgica y España (22%), y el país más envejecido dentro de 50 años será España (43% de su población tendrá 60 y más años) suponiendo que se mantengan constantes las actuales tendencias de natalidad y mortalidad.

Evidentemente se trata de un gran cambio en la estructura de la población, pero un cambio que afectará a todas las poblaciones europeas, a medio plazo, y a las poblaciones del resto del mundo después, debido a la reducción de la fecundidad y al incremento en la esperanza de vida en todas partes. En efecto, la proporción de población con 60 y más años en 2050 en el conjunto europeo será, según esas mismas estimaciones, del 35%, con variaciones entre el norte de Europa (32%) y el sur de Europa (39%). Pero es que la proporción de población de 60 y más años en el conjunto de la población mundial será del 22%, es decir, la misma proporción que se observa actualmente en España. Puesto que el envejecimiento de la población va a ser muy similar en todos los países europeos, el caso español no representa nada atípico ni excepcional, aunque debido a que las proyecciones se basan en las actuales tasas de fecundidad y mortalidad, cualquier pequeña variación en éstas posiblemente repercutiría en que España no sea necesariamente el país más envejecido, sino que ese lugar pueda ocuparlo cualquier otro país europeo.

Cuadro 8. Indicadores de envejecimiento de la población 1999 y 2050, países de la Unión Europea

	% de la Población Total con 60 y más años		% de la Población de 80 y más años sobre la de 60 y más años	
	1999	2050	1999	2050
Alemania	23	35	16	32
Austria	20	37	16	31
Bélgica	22	34	16	30
Dinamarca	19	38	12	20
España	22	43	17	31
Finlandia	20	32	17	31
Francia	20	31	18	30
Grecia	24	41	15	29
Irlanda	15	29	17	23
Italia	24	41	15	29
Luxemburgo	19	33	14	28
Países Bajos	18	34	18	33
Portugal	21	37	15	26
Reino Unido	21	31	20	30
Suecia	22	33	22	31

Fuente: United Nations, Population Ageing, 1999, New York, 1999.

En consecuencia, y puesto que las únicas formas de evitar ese envejecimiento serían aumentar la mortalidad (solución que nadie en su sano juicio puede defender), aumentar la fecundidad (solución que, en mi opinión, no es necesariamente deseable, pero sobre todo no es previsible, al menos en la cuantía en que ese incremento debería producirse para reducir el envejecimiento de la población española), o aumentar la inmigración (solución que, para ser efectiva en la reducción del envejecimiento, debería ser de una cuantía anual extraordinaria, y sostenida durante muchos años), parece que lo más lógico es comenzar a pensar en los cambios que se requieren en las estructuras sociales para acomodarse a ese inevitable (y, en mi opinión, no necesariamente indeseable) cambio en las estructuras demográficas de las sociedades futuras. En efecto, personalmente pienso que es bueno, y no malo, que la mayor parte de los que nacen sobreviva hasta edades cercanas a los 100 años, que por el momento parece seguir siendo el techo de la vida humana, aunque existen fundadas esperanzas de que ese techo se romperá pronto. *El envejecimiento de la población no debe considerarse como un "problema social", sino como un gran logro de las sociedades actuales.* Por otra parte, todas las investigaciones conocidas, en España y en otros países, demuestran que el cambio que se ha producido no sólo implica que la proporción de los integrantes de cada cohorte que llega a los 65 o a los 80 años es cada vez mayor, sino que llega en mejores condiciones físicas y mentales. Lo importante no es que la esperanza de vida media al nacer en España sea actualmente de 82 años para las mujeres (sólo superada por Japón, Suiza y San Marino, e igualada por Francia, Suecia, Islandia,

Australia, Hong Kong y Martinica) y 74 años para los hombres, sino que las personas que llegan ahora a esas edades tienen muy buena salud física y mental. No es exagerado afirmar que el estado físico y mental de una persona de 75 años en la actualidad es similar (incluso mejor) que el de una persona de 65 años hace sólo 30 o 40 años.

Consecuentemente con todos estos hechos, creo que ha llegado el momento de reconocer que no se pueden seguir utilizando las divisiones de edad tradicionales, teniendo en cuenta que se ha más que duplicado la esperanza de vida media al nacer. En efecto, cuando la esperanza de vida media en España, a principios del siglo XX, era de 35-40 años, se consideraba jóvenes a los menores de 15 años, y mayores a los que sobrepasaban los 65 años. Aplicar esas mismas divisorias a la población actual es un despropósito, debido a que la esperanza de vida ahora es de alrededor de 80 años y a que la emancipación de los jóvenes se produce alrededor de los 30 años. Por ello, parecería más lógico considerar jóvenes a los menores de 25 años, y mayores a los que sobrepasan los 75 años. Y, por tanto, habría que retrasar la edad de jubilación, al menos voluntariamente, hasta los 75 años. En realidad, y teniendo en cuenta que la jubilación ha sido un derecho conquistado por los trabajadores (y no un castigo que se les ha impuesto), no se entiende muy bien que ese derecho haya pasado a convertirse en obligación, como es la jubilación actual. El actual ciclo de la vida aconsejaría, más bien, aceptar la jubilación siempre como algo voluntario, y sólo como obligatoria en caso de incapacidad física o mental para desarrollar un determinado tipo de trabajo. La pensión de jubilación se debería calcular siempre de forma proporcional a los años que se hubiese cotizado a la Seguridad Social, (aunque debe haber un mínimo garantizado a todos, como ahora sucede con las pensiones no contributivas). Lo que resulta de todo punto inimaginable es que la sociedad española del año 2050 esté pagando pensiones de jubilación a un 43% de mayores de 60 años. Pero sí es perfectamente imaginable que esté pagando pensión de jubilación a un 18-20% de mayores de 75 años, que es más o menos lo que resultaría de la previsión antes citada de las Naciones Unidas. Ha llegado el momento de aceptar que el envejecimiento de la población va a producirse inevitablemente en las próximas décadas, debido a dos cambios deseables: la reducción de la mortalidad y el incremento de la esperanza de vida hasta cerca de los 100 años, y la reducción de la fecundidad para frenar el excesivo y agobiante crecimiento de la población mundial. El único modo de mantener la actual distribución proporcional de la población por edades, sin reducir la esperanza de vida, no puede ser otro que el de casi duplicar la actual tasa de fecundidad, y por tiempo indefinido, pues en cuanto disminuyese la fecundidad volvería a producirse un incremento de la proporción de personas mayores. Y ese incremento de la fecundidad, con independencia de que se considere deseable o no, no parece que vaya a producirse en las próximas décadas.

Por ello, lo que hay que debatir no es cómo evitar lo que es una consecuencia inevitable de nuestros propios deseos, sino cómo acomodar la sociedad a esa nueva realidad. Y ello comporta comenzar ya a cambiar la idea de que a los mayores de 65 años hay que "aparcarlos" de la mejor forma posible para que esperen plácidamente a que les llegue la muerte, espera que puede durar ahora 20 años, o incluso más, desde la jubilación o la "pre-jubilación" (o el paro indefinido para muchos de los mayores de 55 años). Lo que hay que hacer es comenzar a cambiar las estructuras sociales para que los individuos sean ciudadanos de pleno derecho sin sufrir discriminación a causa de la edad (y ello implica tener una ocupación mientras su estado físico y mental lo per-

mita), y puedan decidir por sí mismos cuándo y cómo desean pasar a formar parte de las denominadas "clases pasivas". Si se ha aceptado el retraso de la juventud a causa del más largo período de formación que requieren las sociedades actuales, habrá que aceptar también el retraso de la jubilación para adaptarse a la mayor esperanza de vida y a las mejores condiciones de salud de la población mayor.

Finalmente, debe indicarse que si se siguiesen los consejos de quienes piden un incremento de la fecundidad para contrarrestar el progresivo envejecimiento de la población española, probablemente se provocarían otros problemas más graves y, al final, no se evitaría el envejecimiento demográfico. En efecto, si durante los próximos años se incrementase significativamente la fecundidad, durante esos próximos años la población española continuaría teniendo una alta proporción de mayores de 65 años (debido al mantenimiento de una alta esperanza de vida) y aumentaría significativamente también la proporción de los jóvenes, de manera que el peso que soportaría la población adulta en edad de trabajar sería muy superior al que se quiere evitar, pues no se reduciría la población dependiente mayor y aumentaría la población dependiente joven.

Cualquier experto en demografía sabe que, después de la II Guerra Mundial, cuando la mortalidad comenzó a reducirse drásticamente en todos los países en vías de desarrollo, su efecto sobre la estructura por edades de la población no fue el de un progresivo envejecimiento, como parecería lógico esperar, sino un fuerte rejuvenecimiento de su población (pues la reducción de la mortalidad fue proporcionalmente mayor en los grupos de edad jóvenes que en los de más edad, como cualquier experto en salud pudo anticipar y comprobar), así como un fuerte crecimiento demográfico. Después, la continuada disminución de la mortalidad y la posterior reducción de la fecundidad, ha llevado a tasas de crecimiento más bajas y a una reducción de la población joven y un incremento de la población mayor.

Las sociedades desarrolladas actuales tienen que aceptar que durante unas décadas se producirá un cierto desequilibrio en la distribución por edades de su población, pero pasado ese período, la distribución volverá a una situación muy similar a la actual, pero con una sostenida baja fecundidad y muy alta esperanza de vida al nacer, y lógicamente con un crecimiento demográfico casi cero o incluso negativo. Además, si se acepta socialmente que la juventud se retrasa hasta los 25-30 años, y que la vejez se retrasa hasta los 75-80 años, la comparación real entre la distribución de la población española en los años '80 y la del 2050 resultará muy similar, pues en ambos casos la población en edad de trabajar (30-75 años) será de entre 55-65 por ciento, como ha sido habitual en la población española, y además con una muy superior participación real de la mujer en la población activa. En cualquier caso, los que defienden reducir el impacto social del envejecimiento (sobre todo los supuestos efectos sobre las pensiones de jubilación) mediante un incremento de la fecundidad deberían tener en cuenta que los hechos demográficos tienen muchas relaciones recíprocas entre sí, y con efectos que perduran en la población durante muchas décadas.

BIBLIOGRAFIA

- Castro Martín, T. (1993): "Changing Nuptiality Patterns in Contemporary Spain", *GENUS*, vo. IL, 1-2:79-95.

-
- Council of Europe (2000): *Recent Demographic Developments in Europe 1999*, Strasbourg.
 - de Miguel, J.M. y J. Díez Nicolás (1985): *Políticas de Población*, Madrid: Espasa Calpe.
 - Delgado Pérez, M. (1988): *El Descenso de la Fecundidad en España*, Tesis doctoral (inédita), Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Madrid: UCM.
 - Díez Medrano, J. (1984): "Reflexiones Teóricas sobre la Evolución de la Ilegitimidad en Europa: 1945-1984", *REIS*, 27:79-106.
 - Díez Nicolás, J. (en prensa): "El Cambio de Valores en las Sociedades Contemporáneas", en S. del Campo Urbano (ed.), *Perfil de la Sociología Española*, Madrid: Facultad de CC Políticas y Sociología-Academia de Ciencias Morales y Políticas.
 - Díez Nicolás, J. (en preparación): *Análisis de la Fecundidad Española por Cohortes, 1868-1999*.
 - Díez Nicolás, J. y J. M. de Miguel (1981): *Control de Natalidad en España*, Barcelona: Ed. Fontanella.
 - Díez Nicolás, J. y R. Inglehar (eds.) (1994): *Tendencias Mundiales de Cambio en los Valores Sociales y Políticos*, Madrid: FUNDESCO.
 - Fernández Ballesteros, R. y J. Díez Nicolás (en prensa): "*Psicosociología del Anciano*", Congreso sobre el Alzheimer, Madrid.
 - Inglehart, R. (1998): *Modernización y Postmodernización*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
 - Kaa, D. J. van de (1993): "The Second Demographic Transition Revisited: Theories and Expectations", en *Population and Family in the Low Countries: Late Fertility and Other Current Issues*, NIDI-CBGS pub. 30, The Hague,.
 - Livi-Bacci, M. (1998): "Las Poblaciones Europeas en el Cambio de Milenio", *Revista de Occidente*, 200:43-72.
 - Naciones Unidas (1999): *Crecimiento, Estructura y Distribución de la Población, Informe conciso*, New York: United Nations.
 - Naciones Unidas (2000): *Fecundidad por Debajo del Nivel de Reemplazo*, Boletín de Población de las NNUU 40-41, New York.: United Nations.
 - Orizo, F.A. (1995): *Dinámica Intergeneracional en los Sistemas de Valores de los Españoles*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
 - Population Reference Bureau (2000): *2000 World Population Data Sheet*, Washington D.C.: PRB.
 - United Nations (1999): *Population Ageing 1999*, New York: UN.

2.4. DEBATE

Pregunta: Respecto a dos colectivos específicos: gitanos e inmigrantes, desearía preguntar si se les tiene en cuenta, sobre todo a estos últimos, y especialmente a los que no están empadronados, y en qué medida confluyen los datos estadísticos con los del resto de la población.

Respuesta (Díez Nicolás): En general los inmigrantes tienen una fecundidad más alta cuando llegan, pero después acaban teniendo los mismos comportamientos que el resto de la población, y sobre todo en las generaciones sucesivas de inmigrantes.

La fecundidad de los gitanos, sí que es más alta que la de los payos, que la de la población en general, considerablemente más alta, aunque es más baja que la que era hace años. Es difícil dar datos exactos, pero desde luego están muy por encima del 2,1 hijos por mujer, que es el nivel de reemplazo. Aparte de todo, es que empieza a haber dificultades para definir lo que es la población gitana, hay tal capacidad de integración entre la población gitana que los que se integran lo hacen perfectamente, y puede que nadie sepa que son gitanos si ellos no lo dicen.

Pregunta: Cuántos inmigrantes hay en la muestra a la que se refieren los datos de la encuesta presentada por el profesor Díez Nicolás.

Respuesta (Díez Nicolás): No puedo saberlo. Son datos recién salidos, ni siquiera se diferencia entre hombres y mujeres, sólo se ha tenido en cuenta la edad, porque diferenciar en una muestra ya de por sí pequeña no es adecuado, pero toda vez que los inmigrantes en España representan menos del 2%, hay que suponer, que el número de inmigrantes que han entrado en la muestra será alrededor de unos 20. Por otro lado, la población inmigrante es más difícil de encontrar y de representar en las muestras. Probablemente estén subrepresentados.

De todas formas esto da pie para hablar de los inmigrantes. Se ha hablado de la inmigración como solución a la baja natalidad (en referencia al planteamiento de las Naciones Unidas), considero que la inmigración hay que aceptarla por razones meramente de solidaridad, que me digan que hay que aceptar inmigrantes porque hay puestos de trabajo que no quieren los españoles, o porque hay que rellenar el hueco que deja libre la falta de natalidad, no me puede convencer. Pienso que hay una obligación, por parte de los países desarrollados, de dar esta acogida a las poblaciones de países menos desarrollados, aunque sólo sea por el recuerdo histórico de cuando nosotros tuvimos que ser inmigrantes.

Pregunta: ¿Existen datos de la incidencia de causas médicas en la falta de hijos en los últimos 20 años? ¿Es posible que se esté dando una influencia de técnicas reproductivas versus deseos de tener hijos-natalidad frustrada?

Respuesta (Díez Nicolás): No tengo aquí los datos, claro que los hay. A bote pronto, se puede decir que hay dos tendencias contradictorias aparentemente: una, la medicina, las nuevas técnicas, permiten eliminar la mayor parte de las causas de esterilidad, en ese sentido la medicina ha abierto brecha para que la natalidad pudiera ser más alta de lo que era. Por otra parte, hay datos que se refieren a cierto deterioro en la calidad

del espermatozoides y a otros factores, como el estrés, que influyen sobre la impotencia, en este caso masculina, que podrían ir en sentido contrario. En tercer lugar, hay que señalar que se está produciendo un incremento muy fuerte de métodos como la ligazón de trompas entre las mujeres y la vasectomía entre los hombres. Tanto lo uno como lo otro es mucho más frecuente ahora que lo que era hace 10, 20, 30 años, primero porque las técnicas médicas han avanzado y segundo porque buena parte de estos impedimentos para la reproducción son ahora reversibles, pero lo más sorprendente es que se da en personas jóvenes. Esto incide, como es lógico, sobre la fecundidad, porque requiere una voluntad de revertir el proceso, que se traslada a la pareja una vez casada, por lo que hay una inercia a que su fecundidad siga siendo baja. Es relativamente dudoso el incremento de la fecundidad en los próximos años, puede haber oscilaciones de décimas o de centésimas, sin que eso signifique que hay una recuperación, pero a medio plazo es difícil predecirlo. Estas cuestiones dependen cada vez más de los valores sociales. La incidencia de las técnicas como la fecundación in vitro, son tan absolutamente escasas y minoritarias que todavía no afectan para nada a un índice de fecundidad global en un país de 39 millones de habitantes como es España.

(Fernández Cordón): Sobre el tema de moda, que es la inmigración, Díez Nicolás ha dicho que la acogida debe basarse en la solidaridad, y es verdad que me parece que así debe ser, pero creo también que hay que tener algún tipo de prevención en ese tipo de discurso, que acepta a los inmigrantes de una forma condescendiente, porque tiene un peligro: que se cree en la opinión pública la idea de que acogemos a los inmigrantes para hacerles un favor. Eso puede contribuir, de forma perversa, a crear un problema. La solidaridad hacia los inmigrantes debe resultar de una construcción basada en la conciencia de la importancia de su aportación, tanto económica como en otros aspectos, por ejemplo, la diversidad cultural, y también de un respeto a la diferencia. Si existe la solidaridad a priori, mejor, pero hay que crearla, construirla, y eso es lo importante.

(S. del Campo): Creo que hay que ser más sincero en el tema de las migraciones, y sobre todo mucho más racional. Pienso que todo el mundo puede ir donde quiera, que no debe haber ninguna coacción para que alguien se quede en un lugar, si no participa en absoluto de los valores o si quiere buscar una vida mucho mejor. Pero considerándolo desde el punto de vista de la recepción se puede ir a la emigración selectiva, es decir, ver lo que conviene de alguna manera, no abrir las puertas sin más. Desde una reconsideración general, lo que no cabe admitir es que, teniendo en cuenta que 4.800 millones de personas viven en los países subdesarrollados, un pequeño país como España, que tiene el 0,5 de la extensión del mundo, vaya a resolver el problema demográfico abriendo las puertas a la inmigración. Por otra parte, pertenecemos a la Unión Europea, y ya no somos en absoluto libres para poder abrir nuestras fronteras sin más, sino que estamos obligados por los tratados que nos unen al resto de los países europeos y por tanto debemos sujetarnos a una serie de normas que no coinciden con esa política que dice que venga todo el que quiera. Soy partidario de una discusión abierta, fundamentada, donde se mantengan todas las posiciones y se llegue a una determinada posición.

(Díez Nicolás): Entre abrir las fronteras para todos y los 35.000 del cupo del año pasado, hay muchas magnitudes que se pueden barajar. Lo que probablemente hay que hacer es aumentar el cupo de los legales reduciendo el número de los ilegales,

aunque eliminarlo por completo va a ser imposible. Lo que he querido decir con la solidaridad, es que si España tuviera en estos momentos pleno empleo no estaría sin embargo "perdonada" para no admitir inmigrantes. Se puede aumentar (el cupo) por razones de deber moral, como todos los países desarrollados, pero eso no excluye que se pueda admitir la inmigración por razones también "egoístas": porque viene bien para resolver el problema de déficit de nacimientos, y empleo, porque puede contribuir a la seguridad social y pagar impuestos, aunque esto no sucederá si los inmigrantes se encuentran en situación irregular, en cuyo caso, como no tienen contrato de trabajo, son una carga para los servicios sociales, pero no añaden nada. Por lo tanto, creo que se puede aumentar la entrada de inmigrantes, pero racionalizándola. También incluso, se pueden establecer las preferencias por algunos tipos de personas para determinadas ocupaciones, o procedentes de áreas con las que, por las razones que sea, tenemos cierta preferencia, mientras que, de otra manera, llegan los que buenamente pueden y a partir de ahí hay que tratar de integrarlos. Por eso creo que no son incompatibles, la solidaridad con la racionalidad y el interés nacional, por lo menos de momento.

(Fernández Cordón): Toda emigración es selectiva, salen y llegan los mejores, bien porque son los más competentes, o bien porque son luchadores y tienen una capacidad y un entusiasmo por salir adelante. Por lo tanto, ese carácter selectivo positivo está ahí. Está muy de moda el estudio sobre balance entre lo que aportan en positivo y en negativo los inmigrantes, generalmente con resultados positivos: los inmigrantes tienen una proporción de activos mucho mayor que los autóctonos, tienen menos paro, son cotizantes netos a la seguridad social, y están ocupando puestos de trabajo que no estaban ocupados antes por nadie, y desempeñando tareas que cada vez van a ser más importantes (cuidar ancianos, por ejemplo). La aportación de los inmigrantes es enormemente positiva, y eso es lo que hay que realzar, y a partir de ahí se puede y se debe construir el motivo de la solidaridad.

(S. del Campo): Toda inmigración es autoselectiva cuando no es selectiva exteriormente. Creo que hay una serie de funciones latentes en la sociedad española, por las cuales se adopta cierta actitud ante la inmigración, que hay que aclarar. No se ha mencionado que cuando llega un inmigrante que tiene 18 años, es un capital social que pierden los países subdesarrollados, que aquí es ya un trabajador que pasa inmediatamente a engrosar la fuerza de trabajo, y nosotros nos beneficiamos de lo que ha hecho con muchos esfuerzos el país subdesarrollado de procedencia. Todo esto representa un cruce de intereses que es preciso racionalizar. El problema es suficientemente serio para tratarlo adecuadamente. La emigración es un derecho individual, y no hay nadie que pueda o pudiera coartar ese derecho. Estoy en contra de una inmigración peor regulada, hay que regularla y bien, porque no regularla es también una regularización, pero caótica, que perjudica al inmigrante.

Pregunta: Leemos en las estadísticas que las mujeres quieren tener hijos pero encuentran obstáculos para conciliar la vida familiar y laboral. Quiero preguntar a estos tres ponentes qué modelo es el que en Europa ha dado mejores resultados para elevar el nivel de natalidad, si es que hay alguno, y qué tipo de medidas creen desde sus perspectivas que son las más efectivas para ello.

Respuestas: *(S. del Campo):* La única experiencia de elevación de la natalidad, aunque con matices, es la de los países nórdicos. Hay una diferencia fundamental

entre los países nórdicos y los meridionales: las estadísticas muestran que la inmensa mayoría de las mujeres que trabajan allí lo hacen en horarios parciales, aunque también hay hombres en trabajos parciales, lo que se ha de ver acompañado de una remuneración suficiente, de garantías, de protección... Es una cuestión que no resuelve la empresa, que tendrían que resolver los sindicatos: la comprensión de una vez de que el trabajo a tiempo parcial tiene que ser un trabajo optativo y voluntario, y no demonizarlo en una sociedad como la española, que probablemente puede beneficiarse de que se incremente, y que sea una opción realista para las mujeres, no residual, no la única manera de acceder al mundo del trabajo, pero puesto que ellas han elegido un modelo masculino y naturalmente quieren compatibilizar su situación con ese modelo masculino general de la vida social, podrían ofrecerse diferentes modelos, tanto para aquellos hombres que tienen menos ambición, que tienen planteamientos de mayor calidad de vida, incluso con menos ingresos, como para las mujeres. Son valores generacionales que tienen que ser tenidos en cuenta.

(Díez Nicolás): Es cierto que Noruega tiene la tasa de fecundidad más alta, aunque más baja que años anteriores, e inferior al nivel de reemplazo. Pero curiosamente Noruega es el país que tiene, para hombres y mujeres, mayores tasas de ocupación, de participación en la vida activa. La inmensa mayoría de quienes residen en Noruega tienen una ocupación, bien es verdad que, como ha dicho el profesor del Campo, probablemente a tiempo parcial. Eso es lo que me lleva a decir que la baja fecundidad que tiene España no puede ser (sin descartar que tenga alguna influencia) consecuencia del trabajo de la mujer, que esa no es la causa fundamental, no puede serlo, porque Islandia y Noruega tienen las mayores tasas de ocupación y las tasas más altas de fecundidad. Y España, la más baja de fecundidad y la más baja de ocupación femenina.

(Fernández Cordón): En Europa se observan diferentes modelos alternativos. Está, por supuesto, el trabajo a tiempo parcial, que es verdad que puede ser una fórmula magnífica de conciliar actividad laboral y vida familiar, y coincide con el interés de las empresas en una mayor flexibilidad laboral, pero también comporta importantes peligros, el principal, que sea un trabajo de segunda, dirigido especialmente a las mujeres, por lo que es visto con prevención por un sector de ellas.

En otros países hay rentas de sustitución del trabajo, es decir, permisos parentales remunerados (p.e. Francia) y funciona bastante bien. El problema es que es carísimo para las arcas públicas, puesto que es el equivalente de un sueldo durante varios años. Y conlleva otros problemas: la dificultad, después, de reincorporación de las mujeres al puesto que dejaron, y que su carrera profesional sea peor que la de los hombres.

A largo plazo es el cambio de modelo el que hay que perseguir, no en el sentido de que las mujeres dejen de imitar el modelo masculino, no lo imitan, sino que se insertan en un modelo de actividad en el que se espera de ellas que no tengan cargas familiares (a eso llamo yo el modelo masculino, no tanto a la ambición, la ambición es de todos). Hoy por hoy no puede imaginarse una situación en que a todos nos traten como hombres: como si tuviéramos detrás una familia para prepararnos la comida y cuidar-nos a los hijos.

Para conseguir esto hay una doble acción: en la empresa, cambiar las modalidades de concebir de lo que cada trabajador tiene detrás, y en la familia, cambiar la rela-

ción por un reparto de tareas (no de "ayuda"). Y ahí es donde puede intervenir, y así cierro el bucle, el trabajo a tiempo parcial, porque para muchas personas (hombres y mujeres) será una magnífica forma de que los dos trabajen dentro y fuera de la casa.

Pregunta: Cuando se habla de inmigración y demografía se tiende a caer en un tópico, se intenta plantear que se puede suplir la baja natalidad con un cupo de inmigrantes. Se debe profundizar un poco más, porque eso es un modelo insostenible y además socialmente muy desintegrado. Francia, con el salario al tercer hijo, que al final es un salario a las mujeres de muy baja cualificación, tanto nacionales como inmigrantes, se está dando cuenta de que no es posible sostener un modelo de natalidad donde las pobres tengan hijos y las de alta cualificación y salario dejen de tenerlos. Lo que creo es el gran cambio en la demografía mundial es el acceso de las mujeres a la vida pública. Es un modelo masculino porque a las mujeres se les había prohibido el trabajo, dificultado el acceso a la educación y vetado la toma de decisiones. Los ajustes para compartir con los hombres están creando muchos problemas personales, sufrimiento a mucha gente y también hay que pensar cómo solucionarlo. En ese sentido me dirijo a los ponentes. El Estado, lentamente, está haciendo algo, pero todavía el gasto para estas actividades es bajísimo, por ejemplo, las escuelas infantiles tienen mucha mayor cobertura en los países nórdicos. El Estado tiene que mediar frente al mercado, al que le resulta más barato contratar a personas sin cargas familiares que a las que sí las tienen.

Respuesta: (*Fernández Cordón*) No he querido decir que la solución esté en la empresa, pero sí en buena parte. Si el Estado pudiera favorecer esa función de conciliación creando guarderías puede que el problema se resolviera, yo creo que no lo va a hacer, porque la de Suecia fue una acción de política de apoyo a la natalidad hecha muy bien, estaba muy pensada y llevaba unos recursos cuantiosos que no han podido mantenerse después, produciéndose resultados a corto y no a largo plazo. Tal como están las cosas, no sólo en España sino en otros sitios, no creo que podamos anticipar que haya un crecimiento gasto social para estas cosas, si no lo hay, va a seguir pasando lo que ahora, que el problema existe y son las propias mujeres las que se inventan las soluciones.

Aportación: Como representante de los sociólogos de la Comunidad de Madrid, creo que estas jornadas, son muy de agradecer, planteadas como están en los términos de actualidad, no de rutina. Deberían plantearse los organizadores una segunda edición, en la que se puedan aportar o pedir comunicaciones de investigadores y trabajadores en estas áreas, que permitan ampliar y enriquecer los debates, incluyendo también otros temas, como el urbanismo y la vivienda, que son muy importantes en este campo.

Pregunta: Quisiera lanzar una invitación a los ponentes para que realizaran alguna reflexión sobre lo siguiente: parece bastante claro que los niveles de precariedad, dificultad de acceso al mercado de trabajo y a la vivienda, han sido enormemente altos en nuestro país y sin embargo la exclusión no ha sido tan terrible. En parte ello se justifica por el hecho de que las redes familiares y de apoyo social han sido intensas y abundantes. Parece claro que el factor estrictamente demográfico: reducción del tamaño de la familia, debilitación del vínculo debida a una tasa de movilidad mucho más alta, etc., dejará a las generaciones futuras bastante más desasistidas. En una sociedad que

ha montado un sistema de bienestar que no ha llegado a estar consolidado del todo ¿qué traducción tendrán todas esas tendencias en términos de exclusión social en el medio plazo?.

Respuestas: (*Fernández Cordón*) El impacto no ha sido mayor porque la familia ha actuado como colchón, pero eso tiene un coste interno. Segundo, los jóvenes que ahora están en casa de los padres cada vez van siendo menos jóvenes y, cuando llegan a 35 años, sin tener trabajo estable, ni una vivienda, ni una pareja, el peligro de exclusión se multiplica. También es un problema de largo plazo y es el principal que tiene la sociedad española en este momento, porque además de tener los efectos actuales tiene una carga de futuro muy importante, porque estos jóvenes van a entrar en el mercado de trabajo muy tarde, y van a salir muy pronto, van a tener muy poco tiempo para poder cotizar a sistemas públicos, y pocos recursos para complementarlos con eventuales seguros privados. Estamos creando una generación maldita, por los dos extremos, al principio de la vida lo tienen muy mal, pero es que lo van a tener mal al final también.

(*S. del Campo*): ¿Qué va a pasar con la familia? En este momento, en toda Europa, no hay un sólo país donde la familia nuclear represente menos de un 50% y en España más del 75%. Pero además hay personas que viven juntas y, aunque no tengan papeles, son un matrimonio; si sumamos este tipo de uniones, la familia tiene un peso importante. En estos momentos nadie puede asegurar que la familia nuclear se vaya a disolver o que por el contrario recupere fuerza, de hecho la mayor parte de la procreación se da dentro de la familia nuclear. Y esto en el conjunto de Europa, porque los datos tendrían que darse a escala de continente, ya que generalizar a partir de datos referidos a países, como los nórdicos, con poca población, no es correcto.

(*Díez Nicolás*): Desde los 70 se viene especulando con la muerte de la familia, hasta el punto que, como se habla tanto de otros modelos de familia, pareciera que la convencional se ha extinguido, y no. Las familias monoparentales son en la mayoría de viudas, no de separados o divorciados. Cuando se habla de hogares unipersonales, en la inmensa mayoría de los casos (más del 80%), se trata de personas mayores (mujeres, viudas) y no de jóvenes, que siguen en su hogar familiar. Respecto a los países del norte de Europa no es que las parejas de hecho y los hijos fuera del matrimonio sea cosa de ahora, ha sido así siempre, la valoración social daba el mismo papel a la familia formalmente constituida como a la que no.

Pregunta: Hay veces que parece que los canales entre científicos y la administración no son fluidos, falta que los resultados de las investigaciones lleguen a la Administración. También a veces no se entiende a los que investigan, por ejemplo, al aludir a estadísticas sobre trabajo a tiempo parcial no se puede comparar directamente a España con otros países, porque aquí, ese trabajo, podría ser bueno, pero no lo es, es un trabajo de mujeres poco cualificadas y que se acepta porque no se ha encontrado otro, no es un trabajo deseado.

Respuesta (*S. del Campo*): No es trabajo en precario el trabajo a tiempo parcial, imagen difundida por ciertos sectores, no por la empresa, y que daña que pueda ser extendido, no es trabajo basura y puede ser tan fijo como otros. Yo no defiendo el trabajo a tiempo parcial tal como está, sino como debe estar: bien remunerado y con todas

las garantías de seguridad. Repito que los sindicatos no deberían demonizarlo sino intentar cambiarlo y las empresas estarían a favor de esta postura, que represente una opción para la persona.

Pregunta: Cuántos de los jóvenes que permanecen en el hogar familiar son mujeres sin trabajo, que cuando por fin pueden emanciparse, formar una unión y pensar en tener un hijo, son bastante maduras, y después no queda tiempo ya para un segundo hijo.

Respuesta: *(Diez Nicolás)* En el retraso en la emancipación, no hay apenas diferencia entre hombres y mujeres, aunque siempre los jóvenes permanecen algo más tiempo porque las mujeres se casan antes. Eso incide sobre la natalidad, porque retrasa el matrimonio, y la llegada de los hijos, si a eso se añade los deseos de ejercer una profesión. La permanencia de los hijos en el hogar familiar debe ser explicada. Se ha dado la explicación del paro juvenil, que en la década de los 90 ha sido muy alto. Realmente no había trabajo o no había el que uno estaba buscando y muchas veces era la propia familia la que aguantaba para que el hijo encontraría el trabajo ideal. También había trabajo rechazado. En un estudio realizado en 30 países sobre disponibilidad a moverse geográficamente para mejorar, los españoles se mostraron los menos dispuestos a moverse. Como actitud se ha podido observar una tendencia a demorar la asunción de responsabilidades, adoptando una postura que se podría resumir en: mientras no tenga el trabajo que quiero no trabajo.